

**EVALUACIÓN EN
PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**HÉCTOR DE JESÚS
LÓPEZ VÁZQUEZ**

**LIC. LUIS ANGEL
FLORES**

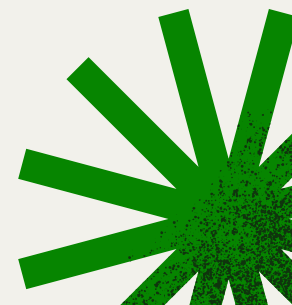


**FICHA
BIBLIOGRÁFICA
CLICK AQUI**

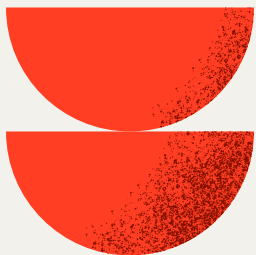


Mi Universidad

06/08/2024



Informe psicológico



CONCEPTO

Un informe es un registro clínico que describe de manera adecuada los hallazgos de la evaluación, incluyendo la información acerca de los antecedentes de la persona examinada y sus problemas, ventajas y limitaciones actuales; incluye las observaciones conductuales y las interpretaciones de las pruebas.

El valor del informe psicológico reside en el grado en que atiende a la pregunta de canalización.

ESTRUCTURA

La forma de estructurar un informe psicológico depende básicamente del enfoque teórico que se adopte, para algunos psicológicos, se estructura basándose en el sistema teórico que le da sentido; para otros, parte de la descripción de los resultados de los tests o procedimientos utilizados en la exploración; o bien centrado en los objetivos o en el problema de estudio.

Un modelo específico estandarizado no es posible ni tampoco recomendable ya que el contenido y la forma del mismo dependerá de a quien va dirigido.

EJEMPLO

Sattler (2003), quien trabaja principalmente con niños, diseñó un formato estándar de los elementos que deben considerarse en un informe y contempla puntos específicos:

ALGUNOS PUNTOS

- Información de identificación.
- Instrumentos de evaluación.
- Razón para la canalización.



Áreas del Informe psicológico



FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Reúne los datos personales del evaluado, nombre, edad, fecha de nacimiento, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación, fuentes informantes, derivante, institución que remite, etc.

OBJETIVOS DEL REPORTE PSICOLÓGICO

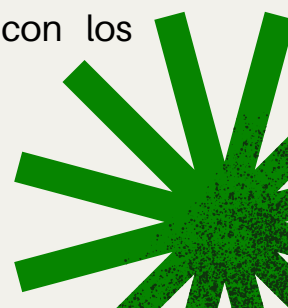
Describe claramente el motivo por el cual el usuario y/o los familiares acuden a solicitar una evaluación psicológica.

DESCRIPCIÓN DEL PACIENTE, OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Sattler (2003), quien trabaja principalmente con niños, diseñó un formato estándar de los elementos que deben considerarse en un informe y contempla puntos específicos:

ANTECEDENTES

Reúne los hallazgos básicos sobre la historia de vida del sujeto: sobre la dinámica familiar, desarrollo, salud, hábitos, conducta y juegos o intereses, área escolar, laboral, sexual y social, eventos significativos actuales, al citar solo la información pertinente y acorde con los objetivos, contexto y persona solicitante.






Comunicación de resultados



CONCEPTO

El informe Todo proceso de evaluación concluye con la integración de los resultados obtenidos y su comunicación al cliente/sujeto. Ello es una condición científica, así como un requisito ético que el psicólogo debe cumplir. Esta fase tiene a su vez dos subfases:


- 
- 1) integración de los resultados obtenidos
 - 2) comunicación al cliente/sujeto, que será oral y/o escrita.

INTEGRACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

Existe una delimitación muy poco clara entre efectuar un análisis de los resultados a la luz de las hipótesis y su integración en una descripción global del sujeto. conviene señalar también que cuando durante la evaluación se detectan condiciones importantes (del sujeto, del contexto, biológicas, etc.) que trascienden la demanda e, incluso, los objetivos de la evaluación, éstas deben ser integradas también en los resultados y, en el caso de que se considere no pertinente su información escrita (al cliente), el sujeto, no obstante, debe ser informado sobre ellas.

COMUNICACIÓN AL CLIENTE/SUJETO, QUE SERÁ ORAL Y/O ESCRITA.

El proceso (en sus dos versiones descriptiva-predictiva e interventiva-valorativa) en evaluación psicológica termina con la comunicación oral y/o escrita de sus resultados, en la que se dará, además, respuesta a la demanda del cliente/ sujeto y a los objetivos de la evaluación: diagnóstico, descripción, orientación, selección o tratamiento (o recomendación de tratamientos) y, en el caso del proceso valorativo-interventivo, se expondrá también la valoración de los tratamientos aplicados.





Plan y tratamiento clínico



CUANDO HACER

Una vez concluidas las cuatro fases del proceso descriptivo-predictivo (también llamado en intervención psicológica preevaluación o formulación del caso), el/la psicólogo/a, conoce ya no sólo cuál es el problema sino cuáles son las condiciones que, hipotéticamente, lo causan o mantienen.

Por tanto, una vez elaborados y analizados los resultados, habremos llegado a establecer un conjunto de hipótesis funcionales que constituyen la teoría sobre el caso.

TRATAMIENTO

tanto el tratamiento como las hipótesis han de ser verificados experimentalmente, y, por tanto, se exige no sólo la planificación del tratamiento sino también cómo se va a proceder a su valoración.

Antes de planificar el tratamiento debe postularse una teoría sobre el caso que conlleva una/s hipótesis funcional/es que ya ha/n debido ser operacionalizadas, especificadas y medidas, así como contrastada/s, a unos niveles de probabilidad determinados en la evaluación.

TAREAS

Con todo ello, es posible pasar a diseñar el tratamiento que va a ser aplicado. Todo ello se ejecuta a través de tres tareas esenciales

1. Teoría sobre el caso: selección de las variables dependientes e independientes y decisión sobre las medidas y criterios de cambio.
 2. Selección de las técnicas de intervención y de las variables potencialmente contaminadoras.
 3. Selección del diseño de valoración.
- 